

4326

TOMÁS BRAVO Y LEEA

LA CLASE OBRERA
ESBOZOS

EL CAMPESINO
LEON

MADRID.

Librería de Fernando Fé ✻ Librería de Victoriano Suárez

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 2 ✻ PRECIADOS, 48

1895

5

7326

LA CLASE OBRERA

SU ESTADO ACTUAL Y MEJORAMIENTO FUTURO
ESBOZOS

LA CLASE OBRERA



SU ESTADO ACTUAL Y MEJORAMIENTO FUTURO

ESBOZOS

POR

TOMÁS BRAVO Y LECHEA

ABOGADO

Memoria leida por su autor en el Ateneo Caracense



MADRID.

Librería de Fernando Fé  Librería de Victoriano Suarez

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 2 

PRECIADOS, 48

Es propiedad.

GUADALAJARA: 1895.—IMPRESA DE CONCHA

Al Exemo. Sr. D. Alvaro Figueroa y
Torres, Conde de Romanones,

*en público testimonio de cariñosa adhesión
y devotísima amistad,*

El Autor.



LIBRO
N.º 1000

EL CAMPEÓN
MEXICO

AL LECTOR

Contemplar es trabajar,
pensar es obrar.

VICTOR HUGO.

También el que observa, el que medita y el que induce es un obrero. La obra de la ciencia no se realiza sino después de una labor ruda que puede significarse por la lucha de la actividad del espíritu, empeñada en arrancar secretos del seno mismo de la naturaleza, la que, más que pudorosa, adusta, defiende sus ocultas transformaciones que el sabio trata de descubrir. La perseverancia, la paciencia y la energía son las armas del sabio, el misterio es la muralla con que la naturaleza se defiende de sus adoradores. No suele ser en verdad, proporcionada á tamaño esfuerzo, la recompensa que de la sociedad alcanza al

Al lector

hombre estudioso. ¿Por qué, pues, cuando de cuestión social se trata, se habla solo del obrero de la fábrica ó del trabajador del campo?

Difícil es precisar la causa del fenómeno, pero lo más curioso del mismo es, que esos obreros del cerebro, son los que con más calor defienden los intereses del obrero manual. Singular generosidad y grandeza existe en su conducta, que olvidando sus propias desdichas se ocupan de las de los demás; llevados de su noble afán cuya satisfacción consiste en encontrar remedios á todos los males sociales. Tal fenómeno se vé de relieve en el autor del esbozo que sigue á estas líneas. Olvidando el Sr. Bravo la desdichas y sinsabores que lleva aparejada la labor intelectual á que con ardor se entrega, se ocupa en proponer los medios que estima más adecuados para remediar los males, cuyo espectáculo hace nacer en su alma los más puros sentimientos de filantropía.

Del calor de ellos y por virtud del poder de efluvios de caridad y de corrientes de altruismo, ha nacido el trabajo del Sr. Bravo. Más que la obra del pensador, es el canto del poeta lleno de inspirados acentos; es el

López González

verdadero vate, en cuanto predice un porvenir lleno de dichas para las clases que él llama desheredadas.

¿Son acaso todos los medios que el señor Bravo propone realizables dentro de las condiciones sociológicas actuales? Nada menos cierto; remedios hay de los que la ciencia aconseja y la práctica sanciona: pero también los hay de aquellos, como el crédito personal, que solo la fé ciega en las virtudes del hombre pueden aconsejar. Pero atento el autor, las más de las veces, á escuchar las inspiraciones de su corazón más que los dictados de su inteligencia, se inspira en generosos sentimientos y las ideas de su mente quedan subordinadas á la obediencia de aquellos.

La normalidad de la vida del hombre se sintetiza en las últimas palabras pronunciadas por Herder, cuando se abría ante él el espacio inmenso de una eternidad. *Luz, amor, vida*. Luz para la inteligencia, amor para el sentimiento, vida para la voluntad. Tal concebimos nosotros la plenitud de la vida en el completo equilibrio de sus elementos: pero como este equilibrio, en su expresión perfecta, es difícil que se concrete en ningún ser real, vemos en los que

Al lector

existen el predominio de algunos de ellos sobre los dos restantes. En el Sr. Bravo predomina el sentimiento, y á él se subordina su privilegiada inteligencia; y como esta es luz y aquel calor, resulta un trabajo lleno de ardientes entusiasmos y de grandes afanes en pro del mejoramiento del obrero y de cuando en cuando un rayo de luz de su inteligencia ilumina el conjunto de sus deseos expresados con lenguaje del corazón, que desdenando la artificiosa retórica, solo usada por los que carecen de ideas, envuelve la suya en las frases elocuentes que excitan entusiasmos y unen voluntades en el fin del mejoramiento de nuestros semejantes. Lleva el trabajo del Sr. Bravo á la vida intelectual de nuestro país, el grano de sal del entusiasmo, que impide la corrupción que hoy lo invade todo, en fuerza de analizar y entender con manifiesto error, que los entusiasmos é idealidades son inútiles en la labor del progreso. Hijos de nuestro siglo hemos saludado con aplauso el advenimiento á la vida científica en general del método del sabio Bacon aplicado á todas las ciencias y hemos aceptado aquel método puramente especulativo, que tendía

López González

al descubrimiento de la ciencia de los seres y la naturaleza de las primeras causas.

Pero á fuer de positivistas, hemos entendido que el entusiasmo y la fé constituyen una realidad, factor de indiscutible importancia en la labor progresiva. Importancia que aumenta á medida que los ideales se oscurecen y el entusiasmo se enfría, y solo la crítica domina el mundo del arte, y la censura el mundo social; sin que pueda encontrarse iniciativas, que huyen medrosas de la sátira y las bur-las de lo que presumen estar en lo firme agostando todo germen de actividad. Hoy más que nunca hacen falta entusiasmos é idealidades como las que constituyen el trabajo del Sr. Bravo. De la juventud actual puede decirse lo que Alfonso de Lamartine decía de la de su tiempo: «que aprende á contar antes que á sentir.»

Hoy se anhela la posición social que dá la riqueza, y se la busca desde la adolescencia, en la arriesgada operación bursátil ó en la más arriesgada del matrimonio; si se cultiva la ciencia es para hacerla productiva y realizar el negocio sin sentir el placer de la investigación de la verdad. En estas condiciones el que no aplauda el

Al lector

ánimo generoso, que busca la solución de problemas sociales en los remedios del amor, de la libertad, y de la filantropía, no es capaz de albergar sentimiento grande ni de cobijar anhelo que sea digno de respeto.

Para merecer este aplauso y para cautivar al lector con los hermosos párrafos que constituyen la bella expresión del pensamiento del Sr. Bravo, y Lecea, no era menester, en verdad, el prefacio que la cariñosa amistad del autor demanda á mi pluma, como introducción á su *Memoria*.

Demanda es esta que solicita mi voluntad con tal fuerza, que no me es dado resistir á ella teniendo como tentación la honra que reciban estas líneas con correr unidas á tan hermoso trabajo.

Sé que dilato al lector el momento de placer que ha de experimentar leyéndolo, y por eso la mejor condición de este escrito ha de ser la brevedad.

En gracia de ella te ruego, lector, que me perdones ó que demores formar juicio de estas líneas hasta después de leída la memoria: y como en los momentos de satis-

López González

facción y placer, el ánimo se inclina á la benevolencia, no dudo que alcanzaré la tuya.

Vale.

FEDERICO LÓPEZ GONZÁLEZ.

Guadalajara 19 de Enero de 1895





LA CLASE OBRERA

I

Desde que los derechos del hombre, conquistados por éste después de penosos esfuerzos, han sido inculcados en nuestra moderna sociedad y por la misma conocidos y respetados; desde que los derechos del hombre, después de tenaz y larga lucha, han tenido en los Códigos el lugar que preferentemente y por su propio valimiento merecían; desde que una Revolución social y política,—cuyo centenario se ha celebrado en año próximo pasado con pompa y orgullosa esplendidez por nuestros vecinos con una Exposición Universal;—Revolución á la que debemos todo lo que somos y mucho más que debíamos ser; Revolución tan pródiga en sangre derramada como fructifera en beneficios políticos y mejoras sociales por ella consagrados. Desde esa fecha memorable en que una aurora tan llena de virtudes

La clase obrera

como espléndida y generosa en sus ideales, dispó al traernos de una mano á la Democracia y de otra á la Igualdad, desvaneci6 con firmes energías nubarrones densos y parduscos que se creían dueños únicos y perpétuos del espacio, fundados en el lapso de tiempo de su reinado; desde que tan gloriosa efeméride se escribió en las páginas de la Historia, por la mano traviesa de la Libertad, sirviéndose de lapiz de un pedazo de cetro que entre ruinas y escombros encontró, desde entonces los Estadistas, atentos á las pulsaciones de la opinión pública, comienzan en ese verdadero prurito, mixtificando un sagrado deber, de alcanzar y conseguir las simpatías populares, *ofreciendo* al pueblo soberano que les encumbra á las altas regiones de la política y al que seducen, allagan y adulan mientras le necesitan para después pisotearle, haciéndole promesas de todo lo que pudiera significar, caso de realizarse, un mejoramiento en el estado verdaderamente y á todas luces afflictivo, por el que pasan las clases desheredadas, con pacientísima resignación que admiramos.

Desde entonces á nuestros días, los ideales democraticos han ido minando y venciendo añejas y antiguas preocupaciones, muertas hoy casi por su propia malicia, é ingiriéndose en las altas esferas del poder, le han obligado á éste á fijarse en lo que es su base y funda-

Bravo y Lecea

mento, sin el cual no existiría el Estado, hoy que la soberanía nacional, que reside en el pueblo, lo constituye, lo modifica y destruye, aunque no con toda su pureza, pues todavía quedan en nuestro siglo resabios y el amargo dejo de aquella célebre frase con la que pueden envanecerse y todavía se vanaglorian las escuelas absolutistas: «el Estado soy yo.»

Bendito el siglo XIX para nuestra patria. El nos muestra la égida política, heraldo de futuras bienandanzas, con la Constitución de Cádiz; él enseña, como si ya no lo tuviéramos demostrado, á donde llega nuestro arrojo, ia altivez esforzada y la resolución fogosa, cuando de la independencia patria se sienten los gemidos; él es autor del primer destrozamiento por altas razones de justicia popular y del advenimiento del primer gobierno republicano, cuyos desaciertos no serian tan grandes, cuanto que bajo las enseñas republicanas cobijan hoy la mayoría de los españoles, siendo estímulo poderoso, incentivo eficaz estos ideales, que obligan al trono á cofraternizar con la ley del jurado, el sufragio universal y la libertad de asociación y pensamiento, éstas, con aquellas reetricciones que aconseja el instinto de propia conservación. Siglo, el nuestro, que castigando á la enemiga de sus progresos, á la que encendió y amparó dos guerras civiles que son el estigma de su

La clase obrera

fatal influencia, atacó á la Iglesia primero, donde más pudiera herirla, en el bolsillo, con la desamortización el año 45, más tarde donde mayores consecuencias pudiera acarrear, en el cerebro, con la libertad de cultos el año 68.

Sin embargo, interrumpo aquí sagrados recuerdos, porque hijos espúreos de nuestra propia historia, no tenemos voluntad para con orgullo continuarla, solo nos queda, cual mentido cariño, alientos para entonar á su egregia memoria nuestros cantos.

La clase obrera hoy es mónstruo que yace dormido, pero no muerto; y esto es tan cierto, que vemos con ojos espantados y miedoso el corazón ante la catástrofe que se aproxima amenazadora, no por los fatidicos resultados de ella, dificiles de preñjar de antemano, vemos darla sacudidas violentas, traducidas en huelgas generales y parciales, con las que recuerda á sus gobernantes deberes sin cumplir, obligaciones cuyo plazo ha transcurrido con exceso, sin que se vean satisfechas en la práctica.

Por el momento el Estado parece conmovirse, crea juntas y comisiones que estudien los medios con los cuales puedan satisfacerse las justas aspiraciones de una clase tan digna de atención como las demás, y efectivamente, pronto todo se olvida, nadie hace caso de lo pasado y la clase obrera sufre con resignación

Bravo y Lecea

una y otra vez tan rudos y continuos golpes.

Pero, no puede, ni debe pasar desapercibido para los que están encargados de cicatrizar las heridas públicas, lo que lleva en su fondo una fuerza de verdad y de derecho incontrastable, un empuje que conmueve todo el edificio social.

Es todo el elemento obrero en la presente época una clase que ganosa de tranquilidad é ilustración, se vé arrastrada por su propio impulso é iniciativa á buscar la causa de ese malestar que mina y amenaza matarla, si un pronto remedio, eficacísimo, que con tantas razones demanda, no se le llega á aplicar inmediatamente cual beneficioso cauterio.

La lucha, es pues, la luéha por la existencia; lucha que se marca amenazadora en los horizontes sociales.

Varios años llevamos ya, en los que, la fecha del 1.^o de Mayo, en lugar de ser la fiesta del trabajo, emblema hermoso, por aquello de que

*.....el pueblo que más trabaja,
es el más libre de todos.....*

es fantasma que atemoriza los espíritus modernos, y que significa á la vez que el eco plañidero de sus penas y el canto melancólico de sus esperanzas redentoras, una protesta viva, latente de la clase obrera, ante las vejaciones que sufre por parte de patronos y

La clase obrera

capitalistas, que explotan inicua y de un modo antihumanitario á esos infelices hijos del trabajo que desfallecidos y desalentados ante la poca protección del Estado, aceptan como buenas promesas de sociedades que trafican con carne humana y emigran á lejanas tierras, huyendo del suelo honrado y bendito de sus mayores, redimido y regado por el sudor y la sangre de sus padres, huyendo de su patria, ¡extraño contrato! que les aherroja y despide sin compasión, cual si fueran molestos mendigos, pesados é insistentes..... y allí, á larga distancia de la tierra que les vió nacer, á donde con estertores de necesidad van á buscar el alimento propio y el de sus familias, perecen de las enfermedades, de las miserias, de los trabajos, y á veces del hambre.

Las emigraciones son en el siglo XIX, los epitafios que á sí mismo se hace el progreso.





II

Las ciencias sociales, antiguas en su nacimiento, no se han desenvuelto hasta los tiempos modernos,

En ellas y en sus nuevos derroteros más principalmente, se han marcado cual corrientes de bienhechora protección, la necesidad de amalgamar los intereses todos, de las clases todas, sin privilegios abusivos, ni exclusivismos en favor de ninguna.

Y si bien es verdad que todo cuanto indicamos en nuestro número anterior, es señal de una regeneración más aparente que real, por ello no hemos llegado y nos permitimos afirmar que tardaremos algún tiempo en ver realizadas las reformas que en la mente de hombres pensadores existen, y en particular del Exmo. Sr. D. Segismundo Moret, de quien partió la iniciativa de la creación de

La clase obrera

una Junta permanente que tendiera al mejoramiento de la clase obrera.

Para lograr tan importantes y generosos fines, se exige algo más que buenos deseos y mejores palabras, se necesita y requiere que la vida de la actual sociedad se encauce mediante un equilibrio armónico en la relación necesaria, para que el obrero se ilustre y saliendo del abismo de la ignorancia en que gime, deje de ser máquina viviente que se mueve ó á impulsos de las necesidades ó movido por los caprichos de las distintas banderías políticas, de las que son elemento poderoso ó instrumento inconsciente.

Hoy no es la lucha de la plebe con el patriado, tampoco lo es de la nobleza con el estado llano, no es la batalla entre la democracia que conquista honrosas victorias y la aristocracia que se defiende en sus últimas trincheras, no es ni mucho menos, el incremento que vá ganando el socialismo y las imposiciones con que brutalmente quiere extenderse la anarquía, no es ni remotamente todo esto, aunque en esta complejidad, de todo haya algo..... es que el obrero desea dejar de ser párias y que se atiendan sus súplicas y sus ruegos por los poderes constituidos.

Que el talento, el trabajo, la honradez, virtudes cívicas que están muy en baja en la cotización de la gran Bolsa de la época mo-

Bravo y Lecea

derna, se consideren, respeten y premien, á la vez que se castigue sin duelo ni compasión el medro personal basado en la inmoralidad, en el agio, en el caciquismo, elementos que parecen informar é imperan en nuestro actual modo de ser.

Que este sarcasmo no exista, que el derecho se imponga, que la razón sea atendida, que la moralidad se encumbre, que las virtudes todas se respeten, y vereis entonces á la clase obrera deponer sus belicosos impetus y dócil y solícita ocupar su esfera, sin salirse de ella, sin menoscabar á las demás, ni herirlas en lo más mínimo; vereis entonces á la clase obrera entrar en ese concierto hermoso, himno al progreso, entonado por el trabajo, cuyos preludios y primeros acordes empiezan en los talleres y cuyas últimas armonías son las obras de las inteligencias científicas y de los espíritus privilegiados y superiores.





III

No es menos importante el deseo de reforma, la necesidad imperiosa de hacer imposible ó al menos dificultar la aparición de las crisis industriales, en las que se dá el extraño fenómeno de un exceso de productos y subsistencias enfrente de necesidades y miserias sin relación alguna y sin término de aproximación entre ambas.

Donde sin duda alguna cabe organización importante y de resultados inmensos dentro de ese orden, es en lo relativo á la posesión y propiedad del capital, en su concepto genérico de producto destinado á la reproducción y especialmente en los capitales numerarios, para conseguir que lleguen al alcance de la clase obrera y la sirvan de poderoso auxiliar que eleve su condición y ensanche sus hori-

zontes, interesándola de este modo en el concierto y relaciones sociales.

Los establecimientos que facilitan capitales sobre la base del crédito territorial, deben estudiar y hacer prácticos los medios de otorgar también capitales al crédito personal, pues de este modo se conseguiría en primer término, dar margen y motivo á iniciativas hoy perdidas por falta de medios, y en segundo y más principal, ofrecer y dar á esa clase elementos de perfección y desarrollo.

Cierto es que este medio presenta grandes dificultades, sobre todo si se entiende en el sentido de crédito personal con relación al individuo aisladamente considerado, que sería el bello ideal en tan importante materia y que no puede esperarse más que en una sociedad de perfecta educación moral, en la que, la general opinión constituya una sanción tan eficaz acaso como la penal; pero todas estas dificultades disminuyen y casi desaparecen, si se entiende en el sentido de clase, asociación ó gremio, porque entonces y aun sin necesidad de esa perfección moral á que antes aludíamos, es factible el crédito personal por la garantía de esos mismos gremios, restableciendo así también vínculos tan plausibles de sociedad, al interesar directa é individualmente á todos los que representan medios, aspiraciones y fines comunes.

La clase obrera

Todo esto es lo que primariamente y de un modo muy principal necesita la clase obrera para su mejoramiento y mejorándose su situación y estado, conseguir una digna representación tan disputada á la vez que tan merecida en la sociedad.

Lo que hasta aqui llevamos apuntado, pues más no podemos decir, consecuentes con nuestro tema de *Esbozos*, es uno de tantos manantiales que bajo el aspecto sociológico, á nuestro sentir, puede dar á la clase obrera, lo que urgentemente reclama y sin estos antecedentes ó premisas, poco pueden hacer las ciencias y las artes en su favor.

Porque ilustrarla si pueden las ciencias y hacer más exquisita la idea de belleza, si pueden las artes, é ilustrando su inteligencia y educando su corazón cooperar de un modo efficacísimo á su mejoramiento, pero aisladamente, por si solas, no podrán nunca salvarle al obrero de su postración actual.

∴

¿Y bajo el aspecto político?

Que se cambien los procedimientos, aunque esto en nuestra patria sea pedir el astro de la noche.

Porque más que de errores substanciales en el contenido de las actuales organizaciones políticas, y á más no puede llegar nuestra

Bravo y Lecea

benevolencia, dependen sus funestas consecuencias de un vicio nacido al calor del corruptor individualismo, vicio que todos sentimos y deploramos, vicio tan arraigado y profundo, tan general é incorregible, que ya nos mueve á risa, aunque esta hilaridad arranque de nuestros ojos lágrimas de dolor.

Consiste ese vicio en que se vierte á raudales un indiferentismo de muerte y en él se retrata y palpita la relajación de todo vinculo social; en que las organizaciones politicas carecen de sentido real y positivo, cubriéndose en ellas ese inmenso vacío con una forma vacía y pueril, panacea universal que sirve para todo y para todos, sin representar nada serio é importante y bajo la cual, para con sello de bondad y de nobleza, lo que no solo no es aceptable, si no que es incomprendible y vicioso.

La moralidad en la Administración, la idoneidad en los encargados de ella, la independencia en los poderes, la responsabilidad en los Gobiernos y hasta la mútua y reciproca relación en el derecho llamado de gentes, son conceptos casi puramente formales y sin realidad en la vida positiva; porque en sucesivas evoluciones de lo que pareció principio digno de loa y aplauso en el arte de gobernar las sociedades, consistente en que el sentido práctico disipe los rigores de la idea y del sistema,

La clase obrera

se ha llegado á la abominable conclusión que ningun labio pronuncia, pero que todos los hombres sienten y practican, de que en ese arte de regir á las naciones llamado política, no hay ni se necesita criterio moral, si no que el resultado justifica los medios, siendo el más sabio y el mejor, aquel que más pronto y más facilmenie los alcanza y logra.

Cambiar todas estas corruptelas que la tradición ha convertido en dogma por todos respetado, que se dignen los poderes constituidos, siquiera alguna vez, restablecer el derecho indiscutible que tiene la clase obrera á un contrato bilateral en el que tengan derechos y no solo obligaciones, concierto que dará por resultado su relativo encumbramiento y entonces sí que tendrá seguramente la representación que siendo digna será la que le corresponda y debe ocupar en la sociedad, y por tanto, un paso más, en el camino de su mejoramiento.





IV

Realizadas en la práctica las indicaciones hechas en nuestros números anteriores, acude á la mente, cual conjuro que surge evocado por la necesidad, el derecho á ilustrarse y educarse que siente la clase obrera; la que sin ilustrar y sin educar estará siempre dispuesta á lanzarse sin freno, ni contentivo alguno en el camino de la violencia y del exceso, sin otro fin, ni criterio, que el de una inmediata utilidad que al menos mitigue y sirva de lenitivo á los rigores de su miseria.

Creed centros donde gratuita y obligatoriamente se logren aquellos fines, y donde si es necesario se premie al que afanoso acuda solicito á recibir las lecciones que tanto ansia y necesita, establecer escuelas dotadas de perfecto material, dirigidas por profesores idóneos y valiéndose de procedimientos hoy ya sancionados por experiencias que no es posible combatir y vereis entonces como

La clase obrera

cambia el aspecto que hoy presenta la clase obrera.

Dejad que se encallezcan las manos del obrero, y que se conserven puros los sentimientos del corazón; no deis, como ahora, con fines reprobados que todos conocemos, guantes para aquellas, mientras que con ejemplos de asquerosa inmoralidad, le haceis entrar inconscientemente en ese laberinto de concupiscencias y rebajamientos, donde se sacrifican en aras de la ambición cuantos ideales honrados inculca en nuestras conciencias la Moral universal.

Las bellas artes que dulcifican la sensibilidad y hacen vislumbrar regiones desconocidas donde reina la belleza, vendrán cual suave aleteo de mariposa, á halagar las inteligencias de los obreros, á servirles de noble incentivo, y las hermosas concepciones del arte deslumbrando sus espíritus, suavizarán los ardores del apasionamiento y quizá, y sin quizá, mostrarán nuevos genios, que al recibir los laureles y los aplausos de la humanidad, comunicarán también nuevos títulos de gloria imperecedera á nuestra patria.

Eso si, de la poesia y del arte, cuyos orígenes de mayor abundancia y verdadero germen radican para toda civilización en el sentimiento religioso á cuyo impulso son debidas las iniciativas, más el desenvolvimiento de la

Bravo y Lecea

grandeza tanto en el arte como en la poesía se deben después, se deben más tarde, al admirable influjo de la Naturaleza, fuente de inspiración inagotable, copiosísimo manantial que informa las manifestaciones del artista y del poeta, que á medida que se separan del sentimiento religioso, ganan en lucidez y elegancia y llegan á la perfección relativa, como llegan á la consistencia las capas terrestres á medida que de ellas se aleja el fuego central.

Tan atrevida afirmación que me lleva al laicismo en la enseñanza y á la libertad de cultos en la Constitución política, arrancará las protestas de los creyentes, de los que todavía abrigan en su corazón dulces consuelos, efluvios de algo que su razón es la primera en rechazar. Sin embargo, deliquios que respeto, que muchas veces admiro, pero que se marchitan tan pronto como el frío razonar de la ciencia, llega á tocar el niveo y delicado cendal que tales fantasmagorías encubre.

Los sagrados influjos de la Libertad, presidiendo la enseñanza y la educación.

Si estas verdaderas ilusiones se llevarán á la práctica, con fê y entusiasmo, sin paliativos, ni desmayos de ningún género. entonces sí que podría afirmarse que dada la influencia de las ciencias y las artes, «abrir una escuela, sería cerrar un presidio».



V

¿Cuál es el porvenir?

La revolución política, lo está conquistando todo en el orden de sus eficacias, la revolución económica que se está elaborando, confirmará esperanzas que abrigamos nosotros con los obreros.

No os escandaliceis porque es grande el imperio de la verdad y plagiemos predicciones del oráculo digno de admiración de un filósofo revolucionario.

«El trabajo del hombre es explotado hoy por el propietario, por el industrial, por el fabricante..... por el sujeto dominante, en una palabra, como *materia* para la producción que crea su capital y su industria..... Es calculado como partida de gasto necesario para su acrecentamiento y no apreciado según debiera y es en realidad, como elemento constitutivo de la riqueza que produce, del capital que se desarrolla, de la utilidad que reporta.

Bravo y Lecea

En esto estriba el error jurídico-económico de la ley escrita, del derecho constituido. En que reconoce un solo dominio, un solo capital, cuando constituyen el dominio sobre la cosa: el derecho de *relación* entre el sujeto y el objeto, que llamaremos *hecho posesorio*, y el *trabajo*.

El trabajo, si no la causa eficiente, es la determinante de la producción y del capital; y el salario ó jornal que dá el terrateniente al labrador, el fabricante al obrero y el industrial á sus dependientes, es el precio debido al trabajo material que prestan..... pero queda sin remuneración y no se satisface por el salario ó jornal; la parte que al valor de la tierra apreciada como capital, y al capital invertido en la industria, en la fábrica, aporta y dá el trabajo sin el cual no habría producción.

Poned la tierra en manos del labrador mas científico y tened por cierto que no podrá aplicar sus conocimientos á la producción, ni aun levantar los frutos, si no cuenta con el trabajo y con los brazos de los demás hombres...

Poned al fabricante, al sabio, con su concepción manufacturera ó científica, dadle á más capital para llevarla á cabo, pero privadle de la masa obrera de que necesita.... y la verdad y el invento útil serán perdidos, para la colectividad y para el individuo, porque precisa el concurso del trabajo de aquella para su realización.

La clase obrera

La esclavitud del trabajo es lo que mantiene vivo y creciente el problema social; y esta gran iniquidad que sostiene infranqueable la barrera que divide y separa al propietario del colono, y más aún al jornalero del colono y del propietario, al obrero del fabricante, y en general, á las muchedumbres *servientes* del sujeto *dominante*.... exige una reforma pronta y radical, fundada, á nuestro juicio, en los siguientes apotegmas:

1.º Con el derecho de propiedad individual hay que reconocer el derecho á la propiedad de la colectividad, y como consecuencia, el dueño no tiene sobre la cosa que posee derechos *negativos*, sino positivos; porque positivos son los de la colectividad, que por modo natural limita el suyo.

2.º Las cosas útiles ó necesarias para el hombre, y en general, toda cosa, puede ser objeto de apropiación.... Pero no puede el sugeto que establezca la relación esterilizar sus facultades productoras con perjuicio de la colectividad Si el poseedor (dueño) no usa de sus derechos positivos sobre la cosa, como no los tiene negativos y aquellos son limitados por la colectividad, de igual intensidad pero de mayor extensión.... nace á favor de esta *ipso facto* el derecho ó derechos que el individuo abandonó.

3.º El trabajo material del obrero es ele-

Bravo y Lecea

mento sustantivo para la producción, y lo da derecho *sobre la producción*.

4.º Todo el que produce tiene derecho á lo producido proporcionalmente al esfuerzo empleado.

5.º La ley positiva debe regular sin destruir, los derechos de todos y cada uno, armonizando el derecho individual con el derecho colectivista» (1).

«Los dioses se vãn» se dijo hace ya tiempo y todavia los sacerdotes sacrifican ante el ara de sus divinidades.

No tembleis, propietarios y capitalistas, por los anteriores enunciados, sin embargo, no vivais desprevenidos para futuras revoluciones. La defensa es de derecho natural; defendéos, que asi será más hermosa la victoria en la cual sereis objeto de derrota.



(1) Martinez Cavero.—*La revolución en el derecho*



VI

Lo importante, pues, y terminamos, es realizar en el sentido social todos aquellos principios en su verdad intrínseca, por realizarlos con fé, con valor, con ánimo decidido y sereno para fijar su extensión y desarrollo dentro de los justos límites, sin dejarlos á medias por las vacilaciones de un ánimo temeroso, sin excederlas por la imposición del miedo á reserva de negarlos más tarde cuando parezca dominada y conjurada la tormenta; pues nada hay que más dañe á la razón y á la voluntad del pueblo, que la injusticia y el despotismo.

¿Llegará el día de la regeneración?

Consolémonos por el pronto con la esperanza y procuremos valientemente cooperar con todas nuestras energías á tan importantes y

Bravo y Lecea

generosos fines, no desmayemos ante las dificultades y escollos que se nos presenten á entorpecer y obstruir nuestra empresa y así llegará día en el que la clase obrera será ilustrada científicamente, estará educada artísticamente, trabajará con entusiasta vehemencia en el concierto social, y España, la patria del talento y de las mujeres hermosas, será el pueblo más respetado, más noble y más libre de toda la humanidad y en él tendrá la clase obrera no solo la sanción de sus derechos, el premio de sus virtudes, sino la representación digna que en la sociedad merece.

Si á tal fin se suman todas las iniciativas, estas pasarán á la historia como redentoras; en época de libertad y de progreso.





AL QUE HAYA LEIDO

No temas, caro lector, que en el momento en que, solazado tu ánimo con la lectura de la excelente *Memoria* de Bravo y Lecea, te supongo entregado al placer de comentarla, vaya yo á cometer la indiscreción de distraerte de tan útil entretenimiento, usurpándote el derecho de reflexionar por tí mismo sobre la abundante materia de estudio que seguramente te han ofrecido las precedentes páginas. Intentarlo sería injusto y pueril: ni podría ofrecerte nada digno de tu atención, ni tal vez consiguiera otra cosa sino que formarás un juicio poco favorable de los móviles que me impulsan á escribir éstas líneas; juicio que me importa mucho prevenir porque pretensión no pequeña de mi parte

Sánchez García

fuera creer que mi humilde personalidad pudiera ir unida, en obra de este alcance, á las del autor de la *Memoria* y del prologoista.

Un ruego cariñoso, de un amigo del alma, con lo cual está dicho que es para mí imperativo é ineludible mandato, pone la pluma en mi mano.

Perdona, lector, esta equivocación á don Tomás Bravo, porque no ha sabido lo que se ha hecho. Figúrate que estas páginas están en blanco: sigue disfrutando el grato perfume de ciencia que habrás aspirado con la lectura de *La clase obrera*, meditando las conclusiones de tan interesante opúsculo, y cuando tus meditaciones hayan dado su fruto, en algún rato de ocio, á falta de ocupaciones ó de estímulos más gratos que soliciten tu atención, puedes leer las consideraciones que, sobre los puntos generales que abraza el trabajo que motiva estas líneas, me permito hacer.

*
*

Piedra de toque el problema del mejoramiento de las clases sociales, ejerce y ha ejercido siempre una verdadera sugestión sobre todas las inteligencias. El desenvol-

Al lector

vimiento de este problema, es decir, su creciente complejidad es el resultado del desarrollo de una civilización y sus soluciones, ó al menos las conclusiones que, con más generosidad que certeza, se proponen para resolverle, son también efecto del estado de cultura que tal civilización ha producido.

De esto podremos darnos cuenta examinando los tres géneros de soluciones que han propuesto las diversas tendencias que, en este orden de estudios, han llegado á formar escuelas. Estas tres soluciones son: *la resignación, la protesta y la tendencia armónica.*

¿Cual de ellas encierra en sí la resolución del problema?

Todas y cada una tienen su justificación histórica, y corresponden á una fase de la evolución social en que ha sido exclusivo su dominio. (1)

La resignación en el que sufre supone

(1) Todas las reflexiones que siguen están fundadas en la teoría de dividir la Historia en dos periodos, cortados por la caída del Imperio romano, con cuyo acontecimiento se inicia una civilización aparte que recorre los mismos ciclos ó *ricorsi* según denominación de Vico.

una firme y segura esperanza, no solo en el término de sus sufrimientos sino también en la recompensa. Esta resignación sólo existe cuando el medio social es profunda y sinceramente religioso. Tal fué la solución única que tuvo el problema social en los períodos históricos en que la creencia en el Supremo Legislador y un representante suyo en la tierra, sacerdote, jefe y administrador era aceptada y venerada por toda la comunidad. En este caso la legislación se identifica con la idea religiosa; las leyes tienen el prestigio que les da su origen divino, y una sanción allá en la vida futura, sirve de freno á todo conato de rebelión.

La historia nos presenta invariablemente este estado de cosas en los comienzos de una civilización: todo el oriente es una prueba de ello. La civilización india, que es su prototipo, tiene sus castas privilegiadas al lado de otras de condición tan miserable, que apenas podemos hoy darnos cuenta de ella: el indio, sin embargo, se resigna porque es la voluntad de Dios; no se subleva ni áun se impacienta: sumiso á los designios divinos, espera tranquilo que llegará un día en que, como premio á

Al lector

sus virtudes, se verá ennoblecido en larga serie de metempsicosis.

Al principio de la civilización cristiana, la sociedad entera está informada por la doctrina del Evangelio. Existen miserias en la vida, hay sufrimientos: al lado de los potentados existen los siervos de la gleba... No importa: En todos los corazones resueñan las consoladoras palabras del precioso Sermón de la Montaña en que Jesús anuncia la bienaventuranza á los pobres de espíritu, á los mansos, á los que sienten hambre y sed de justicia, á los misericordiosos, á los pacíficos, á los que tienen pureza en el corazón; y estas palabras son como el bálsamo consolador de los padecimientos y producen la resignación en el pobre y la misericordia en el rico; porque esta vida es una corta peregrinación, á cuyo fin está la felicidad en la verdadera patria.

Mas este dominio indiscutible de la ley sobre todas las conciencias, principia á debilitarse desde el momento en que se inicia el primer término de cada una de las series divergentes en que las instituciones jurídicas y religiosas habrán de desenvolverse, para que ambas puedan tener su

Sánchez García

esfera de acción propia en el desarrollo progresivo de la civilización.

Esta divergencia entre las esperanzas del ideal filosófico ó religioso y la realidad de toda legislación positiva, se manifiesta como nota fundamental de los pueblos que avanzan, hasta el punto de que puede servirnos como medida de la fuerza de una sociedad para su mejoramiento, la distancia que media entre la opinión pública y el cuerpo de derecho escrito, que es la norma de su vida civil. En toda sociedad progresiva las necesidades sociales y la opinión van siempre delante del derecho. La distancia podrá aumentar ó disminuir, pero no es menos cierto que los progresos de la opinión no dejarán de influir en la constante movilidad de la legislación y de la mayor ó menor prontitud con que ésta se aproxime á aquélla, dependerá el más ó el menos del bienestar de los individuos que componen la sociedad.

Con todo eso, no deja de presentar sus escollos el desarrollo excesivo de la idea filosófica del derecho, que si no invalida la regla enunciada en cuanto tiene relación con el bienestar individual y colectivo, tiene en cambio el inconveniente de dejar

Al lector

al cuerpo social algún tanto desligado de la legislación, tardía siempre en su marcha, y por tanto, sometido durante mucho tiempo á las luchas interminables de las ideas reinantes acerca de lo justo y de lo injusto y como consecuencia á períodos de inquietud y desasosiego, en cierto modo anárquicos, de que es un ejemplo el estado de la cuestión del mejoramiento de la clase obrera en esta época.

Seguramente este fué el estado social de los griegos, según puede juzgarse por los datos que han llegado hasta nosotros acerca de la naturaleza de los tribunales populares de Atenas y de las doctrinas que Aristóteles nos ha dejado en su Retórica. De ellos se desprende que Grecia propendía no tanto á acomodar su legislación á las ideas sobre la moral y las costumbres, en boga á la sazón, sino á que prevalecieran sobre todo cuerpo de derecho escrito los ideales elaborados por sus filósofos, cuyas doctrinas y cuyos principios eran alegables en juicio é influían, según el grado de certidumbre filosófica que contenían, en la decisión de los tribunales.

Tal estado de cosas, si fué fecundo en doctrinas é ideales que dieron vida á las

ciencias y á las artes y fundamentaron sólidamente el espíritu jurídico facilitando base filosófica á la moral y al derecho, nos presenta en cambio una sociedad debilitada, casi anulada en su función directriz y reguladora y con un cuerpo de derecho positivo que carecía por completo de fuerza. Tuvo que engendrar forzosamente el período de *protesta* en nombre de la razón contra todo lo tradicional que no se acomodara á esa norma de vida *natura congruens, diffusa in omnes, constans, sempiterna*, que toda la filosofía proclamaba de consuno, sin perjuicio de entenderla cada escuela á su modo.

A este estado social, típico de Grecia en el mundo antiguo, corresponde en el moderno el período que media desde la época del Renacimiento hasta el presente. Período de *protesta*; período de reivindicación del derecho humano; de lucha no tanto por atemperar la ley á las necesidades apremiantes de la sociedad, cuanto por el exclusivo imperio de las ideas que marchan con mucha más velocidad que la legislación, más que resolver ha revelado toda la magnitud que encarna este problema que tanta alarma produce en los espíritus y

Al lector

cuyas soluciones vislumbra el Sr. Bravo en otro período histórico tal vez no lejano, en que to las las tendencias hoy en lucha se *armonicen*, robusteciendo la fuerza de las sociedades para el cumplimiento de sus fines jurídicos y económicos.

Lícito nos ha de ser participar de esta esperanza, al ver cómo á la inestabilidad del pueblo griego vino á sustituir el espíritu armónico de la legislación romana que encontró en los principios de equidad *jus equum*, conjunto de reglas existentes al lado del derecho escrito, y en las *responsa prudentum*, institución jurídica algo semejante á nuestra jurisprudencia, el modo de fortalecer el prestigio y la fuerza de la sociedad para mejorar su condición sin peligro y al mismo tiempo pudo conseguir sin debilitar el ascendiente de su *corpus juris*, dotar á éste de suficiente flexibilidad para acomodarse á las necesidades del momento, con las sustituciones auxiliares, cuyo origen radicaba en un conjunto de opiniones de los prudentes en la interpretación de la ley de las XII Tablas.

A pesar de que entre nosotros los prestigios sociales, religiosos y jurídicos se hallan algún tanto relajados, á pesar de los

Sánchez García

postulados de ese derecho natural en que parece que todos convenimos, sin perjuicio de diferir en su aplicación, nos ha de ser dado esperar en que la *sociedad* llegue á resolver el problema de *armarizar* tantos intereses en pugna, tan opuestos ideales, tan contrarias tendencias. La *resignación* no cabe en el que nada espera después de una vida llena de amarguras y de privaciones; el período de *reivindicación* va prolongándose mucho, tal vez más tiempo del que pudieran resistir las energías en lucha; porque esta lucha por la existencia se ha recrudecido de tal suerte, que ha llegado á ser un hecho real la supervivencia del fuerte y el soterramiento del débil, hecho que no por ser natural ha de ser persistente en las sociedades humanas cuya misión principal debe ser la de mitigar, ya que no sea posible eliminar ese proceso natural y cruento que vemos imperar en el resto de la naturaleza inconsciente.

¿No es de esperar que la fase inmediata de este ciclo sea la que con tanta competencia como generosidad y nobleza de sentimientos nos pinta, como ideal al que nos acercamos, el Sr. Bravo y Lecea?

Al lector

Para mí no cabe duda. El espíritu de asociación que tantos elementos de fuerza puede prestar á las sociedades humanas, ha de ser el resorte que nos conduzca á ese *socialismo* ilustrado y noble, que dé por resultado un Estado robusto y previsor, capaz de realizar el derecho y de prestar eficaz concurso á las iniciativas, y que lejos de encastillarse en el estéril dejad hacer y dejad pasar, sepa contenerse en los límites de lo que debe hacer y de lo que debe evitar, amparando de este modo todos los intereses que tengan legítima existencia.

MIGUEL SÁNCHEZ Y GARCÍA.





PRECIO: UNA PESETA

73

